

## LOS PALACIOS DEL TAIFA ALMERIENSE AL-MUṬAṢĪM

POR

LUIS SECO DE LUCENA

DIVERSOS historiadores hispanomusulmanes que compusieron sus obras en distintas épocas, aluden vagamente a los maravillosos palacios que el taifa Muḥammad al-Muṭaṣim construyó en la corte de su menguado reino, y los poetas árabes, en particular los del siglo XI, dedican a tales palacios hiperbólicos elogios, pero ni unos ni otros nos habían facilitado hasta ahora datos que hicieran posible conocer el lugar en que estuvieron emplazados, ni una descripción, que nos permitiese apreciar su disposición y estructura.

Sabemos el nombre de uno de esos palacios por las citas de los poetas que lo elogian, los cuales sólo nos aportan una noticia útil para nuestro deseo, la de que estaba rodeado de jardines. Me refiero al conocido por Şamādiḥiyya y expresaré a renglón seguido mi extrañeza de que sea precisamente el alcázar de la Şumādiḥiyya el que llame la atención de los poetas panegiristas de al-Muṭaṣim, porque, como vamos a ver muy pronto, la Şumādiḥiyya fue el menos importante de los palacios erigidos por orden del monarca almeriense.

Don Leopoldo Torres Balbás, publicó en la revista *Al-Andalus* un estudio de carácter exhaustivo, como todos los suyos, sobre Almería musulmana. Utilizando diversos textos árabes y castellanos y dos antiguos planos de la ciudad, logró rehacer el trazado del recinto de la medina, la alcazaba y los arrabales de Almería; pero pasó como sobre ascuas por la descripción de lo que pudiera haber existido dentro de las murallas que componen el circuito de la alcazaba, murallas que, en su mayor





parte, se mantienen aún en pie<sup>1</sup>. La razón de que Torres Balbás apenas si se ocupara de las construcciones que en época islámica existieron dentro del recinto de dicha fortaleza, estriba en el hecho de que el eminente arqueólogo no tuviese a mano fuentes literarias en que fundamentar su descripción y en que los restos de lo que allí hubo constituían entonces un informe montón de ruinas que corresponden a varios estratos o niveles y a épocas muy diferentes. Torres Balbás pudo trazar el plano de la Almería del siglo XIV utilizando la minuciosa descripción que de la misma nos ofrece Ibn Jātima en su «Taḥsīl»<sup>2</sup>.

Recientemente, el arquitecto don Francisco Prieto Moreno ha realizado importantes obras de excavación en el recinto de la alcazaba y ha puesto a descubierto niveles que corresponden a las edificaciones que se levantaron allí en los siglos XIV y XV y, probablemente, a construcciones moriscas del XVI. Ha encontrado también, en niveles inferiores que le ha sido posible excavar, restos de otras más antiguas, que se pueden datar en los siglos X y XI; pero, para poner a luz todos los niveles correspondientes a las construcciones de este último siglo, sería preciso destruir los restos que corresponden a siglos posteriores<sup>3</sup>.

En el pasado año el Dr. al-Ahwani editó un precioso documento de incalculable valor para el estudio de muy diversos aspectos de la España musulmana. Me refiero al «Tarsi<sup>c</sup> al-ajbār wa-tanwī<sup>c</sup> al-aṭār wa-l-bustān fi garā'ib al-buldān wal-l-masālik ilā yāmi<sup>c</sup> al-mamālik» compuesto por Aḥmad al-<sup>c</sup>Uḍrī, obra que contiene noticias de carácter geográfico e histórico, en su mayor parte inéditas, acerca del Islam español<sup>4</sup>.

Nacido en Almería y contemporáneo de al-Mu<sup>c</sup>taṣim, Aḥmad al-<sup>c</sup>Uḍrī tuvo ocasión de conocer personalmente la obra arquitectónica realizada bajo la inspiración del monarca y, acaso por esto, sea el único autor arabigoespañol que nos describe minuciosamente el gran alcázar que al-Mu<sup>c</sup>taṣim mandó edificar en la alcazaba de Almería. Los datos abundantísimos que nos proporciona al-<sup>c</sup>Uḍrī, contrastados con las ruinas puestas a luz por las excavaciones realizadas en estos últimos años en el maremagnum de informes escombros que era el recinto de dicha alcazaba, pueden darnos una idea bastante fiel de la planta de los edificios que allí se levantaban en el siglo XI y nos permiten conocer los elementos más importantes de su ornamentación.

Acabo de referirme al maremagnum de informes escombros que hasta hace pocos

<sup>1</sup> Cf. TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: *Almería islámica*, en *Al-Andalus*, XXII (1957).

<sup>2</sup> Se conserva esta obra en el ms. escorialense n.º 1875. En 1863, Müller editó el texto árabe y su traducción alemana con el título *Bericht über die Pest*.

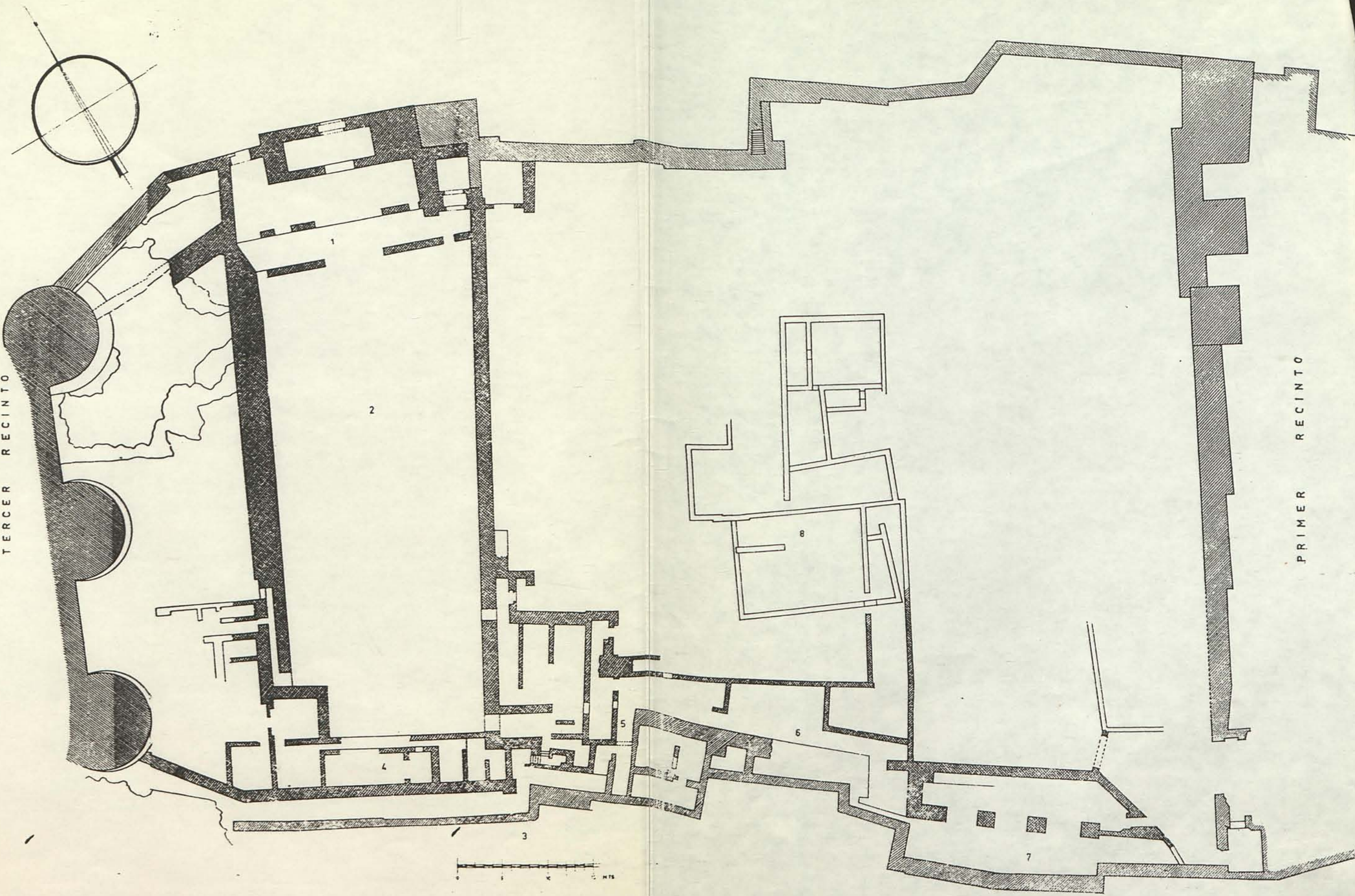
<sup>3</sup> Apud referencia personal del Sr. Prieto Moreno.

<sup>4</sup> En la colección de publicaciones del Instituto de Estudios Islámicos. (Madrid, 1965).



TERCER RECINTO

PRIMER RECINTO





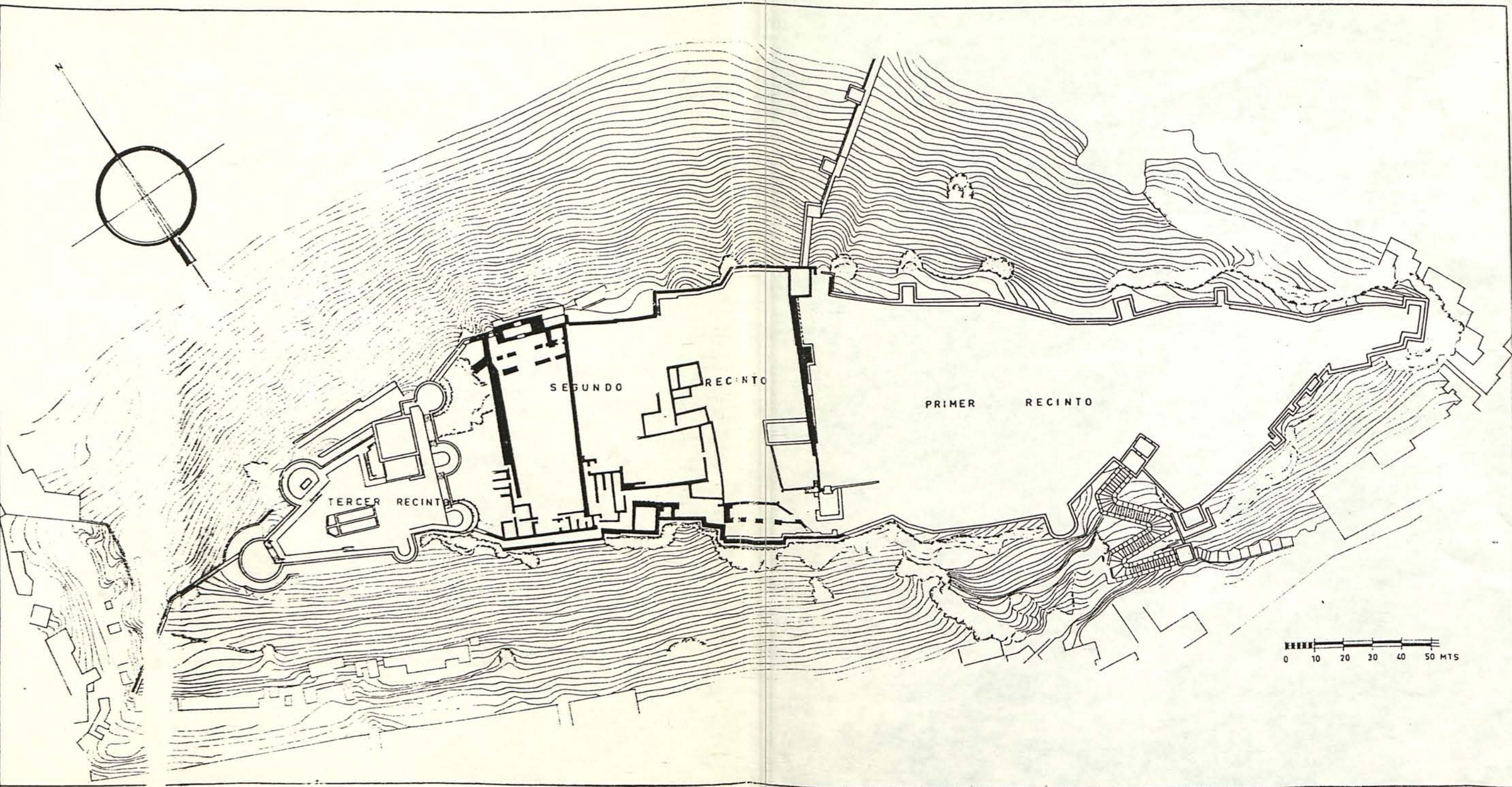


Fig. 1. a).—ALCAZABA DE ALMERIA. Plano general.



años cubrían el recinto de la alcazaba almeriense y que, en parte, eran criadero de chumberas y maorrals y, en parte, asiento de humildes casucas habitadas por gente menesterosa, casucas bajo las cuales estaban las ruinas de las edificaciones musulmanas. Antes y después del reinado de al-Muṭaṣim, antecesores y sucesores suyos levantaron construcciones en dicho recinto, como anteriormente he indicado.

No ha sido la incuria de los hombres ni el decurso de los años, quienes convirtieron en erial, el terreno que ocuparon los palacios. Terribles convulsiones geológicas causaron el hundimiento y total ruina de los alcázares y de las otras construcciones que se alzaron allí durante la dominación musulmana. Tres veces en menos de un siglo tembló la tierra violentamente en el suelo de Almería. El primer gran terremoto, ocurrido en 1495, destruyó una parte del caserío y causó graves daños en las construcciones de la alcazaba que se derrumbaron totalmente con el de 1522. Lo poco que de tales construcciones hubiera podido quedar en pie después de la última y terrible catástrofe, se vió abajo con el terremoto de 1550. Solo se salvó el alcázar que los Reyes Católicos levantaron en el espolón occidental de la alcazaba a raíz de la conquista de Almería.

Hechas estas advertencias a modo de preámbulo, veamos ahora lo que nos cuenta al-Uḍrī. Dice así:

«Uno de los palacios [que al-Muṭaṣim mandó construir en Almería] es el gran alcázar situado en la alcazaba dando vistas por el Norte al monte Layham, el cual tiene a mediodía un amplio huerto en el que se cultivan frutos cuya calidad excede a toda ponderación y que ocupa una superficie cuya longitud se aproxima a la anchura de la alcazaba».

«Cierra este jardín por su lado meridional, una gran sala de recepciones (maýlis) a la que dan acceso puertas con adufas labradas según la tradición oriental, pero más valiosas que las de Oriente por lo perfecto de su ornamentación. Dicha sala está pavimentada con losas de mármol blanco; y con el mismo material lo está el revestimiento de sus zócalos.»

«Contigua a esta sala, en la parte meridional del recinto, hay una gran mansión privada (dār), construída hábil y artísticamente, con diversas clases de decoración dorada, cuyas maravillas dejan estupefactos a quienes las contemplan.»

«En la misma dirección sigue luego otra gran sala de recepciones (maýlis), dispuesta en gradería y pavimentada con tableros [de losa] divididos en piezas y esculpidos, en los cuales el oro de buena calidad está adherido al mármol blanco y [de la

<sup>5</sup> O.c.s., p. 85.



misma manera] tiene sus zócalos, revestidos con mármoles tallados. Asombra la habilidad del artista para colocar [el oro sobre el mármol].»

«En el [borde] esculpido [del zócalo] figura la fecha en que fue realizada [esta labor] y el nombre de quien la ejecutó.»

«Sigue a continuación un patio en cuyo lado sur se abre un pórtico que tiene encima una balaustrada, desde la cual, si se quiere, se atalaya a toda la ciudad de Almería y al mar [pudiendo ser observada desde allí] la llegada de los bajeles a su puerto y la salida de los mismos para el litoral norteafricano y para los restantes países.»

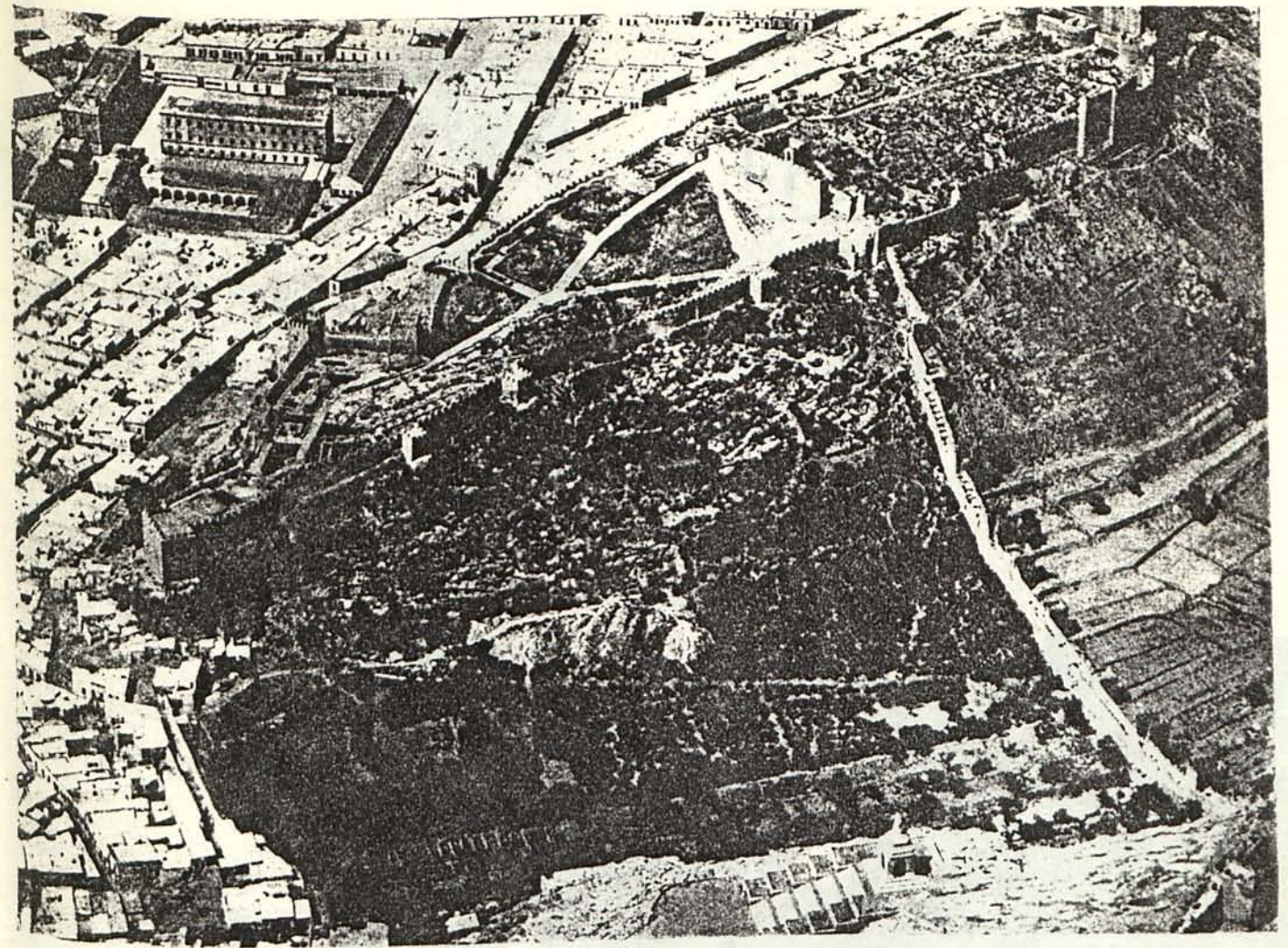
«A levante de dicho pórtico mandó construir la sede del Gobierno, constituida por edificios extremadamente sólidos.»

«Al-Mu<sup>c</sup>tašim bi-llāh hizo llegar una acequia a la mezquita catedral de Almería y por esta acequia corrió por vez primera el agua hasta conducirla a la fuente que también construyó al Oeste de dicha mezquita, el día 1 de ramadān del año 458-27 julio 1066. Luego hizo derivar un ramal de esta acequia para conducir el agua más allá [del pie] de la alcazaba almeriense, haciendo correr dicha acequia por un canal subterráneo hasta alcanzar el pozo que excavó en la parte Norte de la Alcazaba, construyendo norias en lo alto de dicho pozo para elevar el agua hasta [el nivel] de la fortaleza y hacerla llegar al huerto citado anteriormente, al ocuparnos de la mansión privada descrita»<sup>3</sup>.

Debe conjugarse lo anteriormente transcrito con los escasos restos de construcciones que se pueden datar como correspondientes al siglo XI En el plano (fig. 1) y láminas (V-VIII) que ilustran estas páginas, se perciben fragmentos de muros que pueden corresponder a las obras de Al-Mu<sup>c</sup>tašim. Todo se encuentra dentro del «segundo recinto de la alcazaba», que es el lugar de la fortaleza en que estuvieron los alcázares y la sede del Gobierno. Resulta asombroso que de los ricos mármoles tallados y revestidos de oro que ornamentaban los regios salones, solamente se hayan encontrado hasta ahora los fragmentos que publico (lám. VI) y cabe sospechar que otros restos de esta ornamentación se encuentren sepultados en niveles inferiores. Sin embargo, lo que nos cuenta al-Uđri y los fragmentos de ornamentación mencionados bastan para afirmar que en los alcázares construídos por al-Mu<sup>c</sup>tašim se continuó la tradición arquitectónica y decorativa califal. Datos importantes para el estudio del arte de los taifas.

Creo que fue el arabista holandés Dozy quien en su *Recherches* se ocupó por vez primera de los palacios que el taifa almeriense al-Mu<sup>c</sup>tašim, construyó en la corte de su reino. En el estudio que dedicó a los Banū Šumādiḥ, cuenta aquél que cuando éste mandó construir el palacio conocido por Šumādiḥiyya los obreros que trabajaban en su construcción se apoderaron de un jardín que pertenecía a unos huérfanos cuyo

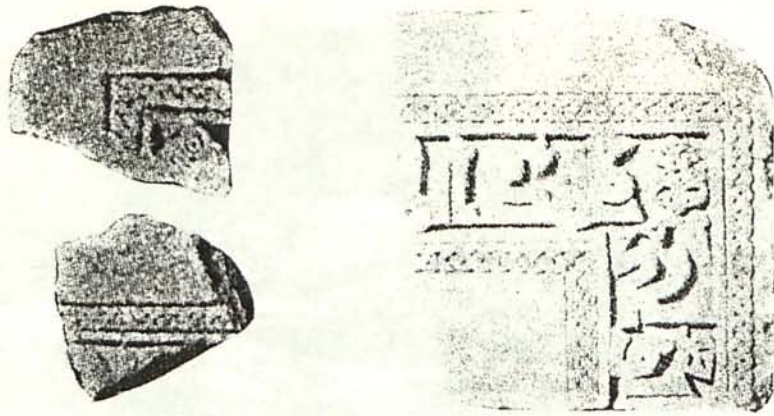




ALCAZABA DE ALMERIA. VISTA AEREA.







ALCAZABA DE ALMERIA.

a) Fragmentos de una inscripción de Muhammad Ibn Sumadh. Museo.



ALCAZABA DE ALMERIA.

b) Interior de la gran torre del frente Norte del segundo recinto.





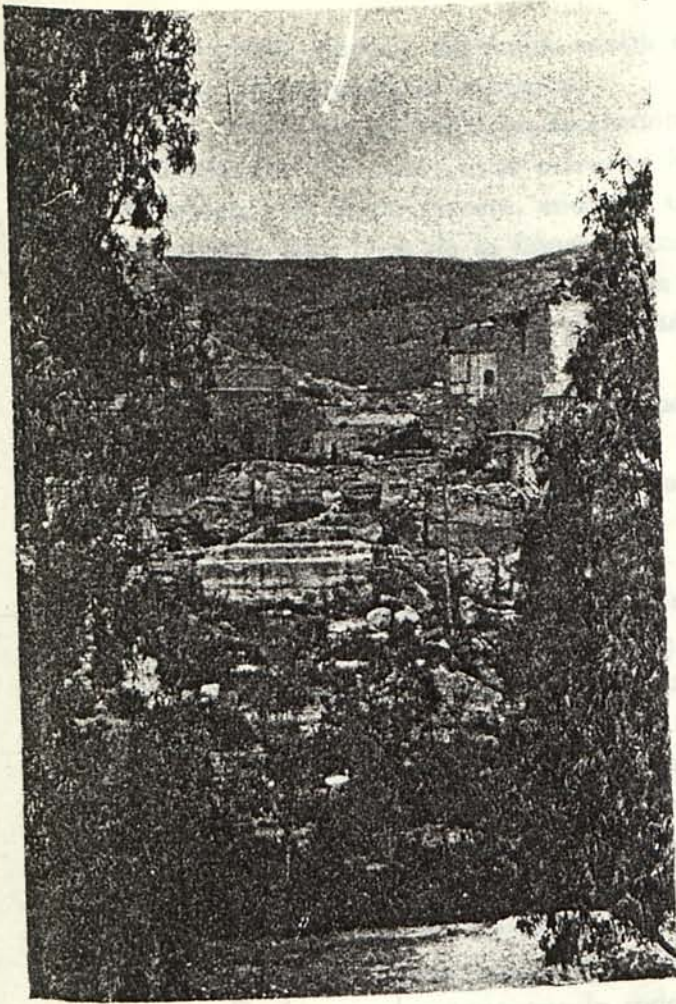


ALCAZABA DE ALMERIA.

a) Vista hacia el Norte del conjunto de excavaciones del segundo recinto.

b) Vista general hacia el tercer recinto de las excavaciones.





a) Estado actual de las excavaciones en el segundo recinto.



b) Un detalle de la excavación del segundo recinto.

## ALCAZABA DE ALMERIA



tutor protestó, aunque sin éxito, contra esta medida arbitraria, por lo cual resolvió dirigirse directamente al monarca.

Un día en que al-Muṭaṣim se encontraba en su parque vio flotar en el canal que lo atravesaba una caña cuyos extremos habían sido tapados con cera. Ordenó que la recogiesen y al quitar la cera, encontró una carta en la cual el citado tutor le hacía responsable ante Dios de la injusticia cometida por sus obreros. El príncipe le hizo venir inmediatamente, los amonestó con acritud y, aunque el terreno de que se trataba era necesario para obtener la simetría de las construcciones, lo restituyó a los huérfanos.

Cuando el palacio quedó concluido todo el mundo advirtió que allí faltaba algo y alguien se lo hizo observar al monarca, el cual le contestó: Teneis razón, pero debiendo escoger entre la crítica de los hombres de buen gusto y la del Eterno, mi elección no era dudosa. Os aseguro que lo que más me place de mi palacio es precisamente el defecto que tiene»<sup>6</sup>.

En nuestro tiempo, el arabista Henri Perés en su *La poésie andalouse en arabe classique au XI siècle*, recoge una frase de los «Qalā'id» de Ibn Jāqān, en la que este escritor, después de aludir a los escasos recursos agrícolas del reino almeriense, asegura que al-Muṭaṣim se consideraba satisfecho con su Ṣumādiḥiyya, sorprendentemente bella y con su alcazaba absolutamente inexpugnable<sup>7</sup>.

Asegura Perés, por su parte, que no poseemos ningún detalle acerca de dicho palacio (cosa cierta, cuando el arabista francés escribió su obra) y sólo sabemos que contenía dos salones de recepción o *maḥlis*, que ambos ofrecían noble aspecto y que estaban hechos con un mármol de moreno intenso. Eran el *maḥlis al-ḥāffa* y el *maḥlis al-bahw*, noticias que recoge de los mencionados «Qalā'id» de Ibn Jāqān. Agrega Perés que el parque que lo rodeaba estaba atravesado por arroyos que serpenteaban de taza en taza y que se debían parecer al kiosko o pabellón del Parque de al-Zaḥyāli, en Córdoba, a uno de cuyos arroyuelos al-Muṭaṣim dedicó un poema.

En los «Qalā'id» aparecen, en efecto, citados ambos *maḥlis* o salas de recepción, pero Ibn Jāqān no dice que tales *maḥlis* perteneciesen a la Ṣumādiḥiyya, sino que, simplemente, se limita a indicar que «lo llevaba del *maḥlis al-bahw* al *maḥlis al-ḥāffa*, y yo creo que estos dos *maḥlis* o salones de recepción son los que al-ʿUdrī menciona como integrantes del alcázar que al-Muṭaṣim mandó construir en el recinto de la alcazaba. La palabra *bahw* quiere decir galería o salón situado en primer término

<sup>6</sup> Cf. DOZY: *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age* (Leyde, 1881), vol. 1, pp. 245 y 246.

<sup>7</sup> Cito por la 1.ª edición (París, 1937), p. 143.

<sup>8</sup> Cf. IBN JAQAN: *Qalā'id al-ʿIqyān*, ed. París (s. a.), p. 53.



y en tal caso creo que el *maǧlis al-bahw* sería el que se encontraba en la parte norte del palacio. La palabra *ḥāffa* significa «borde». El *maǧlis al-ḥāffa* debía ser el salón de recepciones enclavado en el extremo sur de la alcazaba, al borde de la muralla que la circunda.

De la *Ṣumādiḥiyya* ha llegado también hasta nosotros una breve descripción de carácter puramente literario hecha por Ibn al-Ḥaddād en uno de sus panegíricos, pero desgraciadamente no contiene ningún dato que nos permita formar idea de lo que pudo ser este palacio.

La primera cuestión que se plantea es saber que fue la *Ṣumādiḥiyya* y en qué lugar estuvo enclavada. Lo que llevo expuesto permite afirmar que no se encontraba en el recinto de la alcazaba, ni en la medina, ni en ninguno de los arrabales de la ciudad, porque era un gran parque que ocupaba extenso terreno cruzado por canales y arroyuelos, como cantan los poetas y nos describe al-ʿUdrī según veremos seguidamente.

Sabemos que los más conspicuos personajes almerienses poseyeron fincas de recreo en el valle del Pechina, a ambos márgenes del río, las cuales aparecían cubiertas por huertos, jardines y caserías, constituyendo un delicioso oasis en contraste con el desolado y árido desierto que lo circunda. En mi opinión la *Ṣumādiḥiyya* estuvo situada en este valle, presidiendo las numerosas fincas de placer que en aquellos lugares levantaron los magnates almerienses.

Confirma este supuesto la descripción, que de tal finca nos hace al-ʿUdrī en su obra. Dice así: En las «afueras de Almería, al-Muṭaṣim, construyó un parque de artística traza con palacios de peregrina factura. En dicho parque y además de las vulgarmente conocidas, se cultivan plantas exóticas, como la banana, en sus diversas especies y la caña de azúcar. En el centro de este parque hay una hermosa huerta con templetos que tienen pavimento de mármol blanco. Esta huerta es conocida por al-Ṣumādiḥiyya y se encuentra muy cerca de la ciudad. La rodean otras muchas huertas parecidas que contienen recreaciones sin semejante»<sup>9</sup>.

Encontrar las ruinas de los palacetes que embellecieron la *Ṣumādiḥiyya* y las otras huertas colindantes, durante la dominación musulmana, no se nos antoja tarea tan fácil como la de descubrir las del palacio que al-Muṭaṣim construyó en la alcazaba, porque aquellas ruinas yacen sepultadas bajo muchos metros de profundidad respecto del nivel actual del suelo, constituido por tierras de aluvión acumuladas allí, a través de cerca de nueve siglos.

<sup>9</sup> O. y p. c.s.